

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1- AGENTE IGUALDAD OPORTUNIDADES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

M<sup>a</sup> Jessica López Garrosa

**VOCALES**

Carlos Díaz García

Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Estela Fernández López

En Alcorcón, siendo las 17:30 horas del día 28 de marzo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3<sup>a</sup> Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

**SECRETARIO**

Carlos Andrés Guerrero Fernández

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>NOTA DECLARADA</b>
HOLGADO	BULLON	JOSE JUAN	***4470**	-*
ROMERO	TORRADO	QUINTINA	***1469**	100

\*Falta NOTA DECLARADA

Por parte del Tribunal se procede a comprobar los méritos aportados, resultando las siguientes notas verificadas:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NOTA DECLARADA</b>	<b>NOTA VERIFICADA</b>	<b>ORDEN</b>
HOLGADO	BULLON	JOSE JUAN	-	No supera	-
ROMERO	TORRADO	QUINTINA	100	100	1

Las Bases Comunes de la convocatoria marcan en su punto 9.1 que los aspirantes con una nota inferior a 50 puntos serán excluidos del concurso, por lo que D. Jose Juan Holgado Bullón no supera el mismo.

Según las bases de la convocatoria los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 17:55 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: M<sup>a</sup> Jessica López Garrosa